

tal expedienteo como cruel calvario para el infeliz padre.

Lo repetimos, nuestras leyes son ineficaces para el pobre y desvalido, y cuando se aplican deben las Autoridades inspirarse en el fin moral que tienen á realizar, rompiendo, si es preciso con las dilaciones burocráticas, que son otros tantos obstáculos para su exacto cumplimiento.

## CRÓNICA EXTRANJERA

### Las disposiciones testamentarias de León XIII.

El corresponsal de *Le Figaro* en Roma comunica algunas noticias acerca del contenido del testamento de Su Santidad, que no sabemos si serán ciertas.

El Papa hace en ese documento una distinción muy marcada de los bienes que posee en la actualidad, dividiéndolos en dos partes.

Forma la una la que el Soberano Pontífice considera como fortuna personal suya, y la otra el capital que el Santo Padre juzga pertenecerle en su calidad de jefe de la Iglesia católica, y que, á su entender, es un depósito sagrado y, por lo tanto, debe ser transmitido á su sucesor.

León XIII ha distribuido ya entre sus sobrinos la fortuna personal, que no es considerable ni mucho menos.

Los bienes que ha reunido como Pontífice serán entregados á tres cardenales, uno de los cuales es el secretario de Estado, monseñor Rampolla.

Las disposiciones testamentarias contienen una parte secreta, que el mismo cardenal Rampolla no conoce.

El Papa nombra, además, ejecutores testamentarios á tres prelados, que habrán de realizar una penosa labor para cumplir la última voluntad del Santo Padre.

## ECOS CONCEGILES

El jueves 12 del corriente y hora de las doce se celebrará subasta pública en las Casas Consistoriales para contratar el arriendo por todo el próximo año de 1902, de los lavaderos públicos titulados de San Roque, Guarrín, Santa Ana y Alamin bajo los tipos y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

La subasta será por pliegos cerrados y las proposiciones habrán de hacerse con arreglo á modelo y en papel sellado de á peseta.

Por término de veinte días se halla de manifiesto en el Ayuntamiento el proyecto de cambio de rasante para la calle de San Sebastián de esta ciudad.

Terminado el 30 de Noviembre el plazo para la presentación de escusas por los Concejales electos, no se ha producido ninguna por los proclamados en 14 del mencionado mes por los cuatro distritos de esta capital.

El Teniente Alcalde Sr. La Rica, se ocupa en formular nuevo reglamento para el Cementerio de esta ciudad.

## REGISTRO CIVIL

Desde el día 23 de Noviembre al 3 de Diciembre, se han inscrito los siguientes:

### NACIMIENTOS

Mariano Pérez Menéndez, Inclusa.—Juan Marlasca Abad, Mendoza, 3.—Gregoria Fernández Carrasco, Cuesta de Calderón, 6.—Pedro de las Heras Rojo, Jáudenes, 38.—Clemente Saturnino Sánchez Cuadrado, Albarfáñez, 5.—Natalio Francisco Tundidor, Gil de la Huerta, 6.—Fernando Fernández Riofrío, Plaza Mayor, 18.

### MATRIMONIOS

Sotero Hernández Delgado, con Segunda Galán Martínez.—Doroteo Machuca Algorta, con Gregoria Santa María Gutiérrez.—Prudencio García Fernández, con Presentación Llorente é Iturralde.—Eladio Rosado Moreno, con Práxedes Sancho Moratilla.

### DEFUNCIONES

Luisa Viñas Pérez, 72 años, hemorragia cerebral, Budierca, 66.—Angela Cortés Arcala, 11 años, tuberculosis, Amparo.—Francisca Berlínches Serrano, 7 años, viruela, Monte Alcarria.—Rafael Pajares Núñez, 4 años, bronquitis, Mayor alta, 11.—Francisca Juana Santamaría León, 4 años, bronquitis, Fuerte de San Francisco.—Fernanda Ampuero Saldaña, 2 meses, bronquitis, Dávalos, 8.

## Vida Política

Preocupa al Gobierno el estado de la discusión de los presupuestos en el Parlamento, teniendo en cuenta la proximidad de las Pascuas, en que será muy difícil se puedan celebrar sesiones.

Esto es consecuencia de haberse presentado á las Cortes muy tarde los planes económicos, cuyo estudio requiere una detenida labor sin apremios.

A nadie pueden sorprender las dificultades que ahora existen para que antes de Enero se aprueben aquellos proyectos con las necesarias modificaciones. Provisito estaba ya cuando en Julio quedaron pendientes de dictamen los presupuestos; marchándose á veranear los mismos diputados adictos al Gobierno que formaban parte de la Comisión, comenzando por el presidente, señor López Puigcerver.

Hasta que se aprueben los presupuestos para el año próximo, nadie cree en crisis parciales del ministerio actual, salvo acontecimientos imprevistos.

Los señores duque de Veragua y Urzáiz, á quienes se atribuían deseos de dimitir, continuarán desempeñando sus carteras, á pesar de las intrigas que fomentan amigos íntimos de la situación dentro y fuera del Parlamento, para que insistan en su primera determinación.

Admitimos de buen grado el emplazamiento cariñoso de nuestro estimado colega *La Colmena*. No creemos que el Sr. duque de Tetuán, á pesar de sus talentos reconocidos y gran talla política, intente torcer el curso de los destinos de la Nación en el orden político, atribuyendo al Poder Moderador iniciativas en el ejercicio de sus funciones, que jamás se han traslucido en sus altos designios, al cumplimentar discretamente sus deberes constitucionales.

Hasta ahora, la jefatura de un partido, con numerosa minoría en el Parlamento, ha sido trámite previo para elevarse á la Presidencia del Consejo.

De hoy en adelante, posible es que cambien las corrientes en la opinión y tengan fuerza bastante para llevarnos por nuevos derroteros, en contra de las enseñanzas de la historia política contemporánea; pero los que semejantes ilusiones se forjen, no podrán basarlos ni en el pasado ni en las doctrinas del gran maestro entre los maestros D. Antonio Cánovas del Castillo, que al sólo asomo de una de disidencia, supo abandonar el poder.

Somos muy noveles, es verdad, pero vivimos de la realidad, y ésta nos enseña que una de las grandes virtudes de los partidos políticos, es la paciencia.

Esta virtud debemos ejercerla todos y muy especialmente los que, por circunstancias de tiempo y lugar, no encuentran en la opinión el ambiente necesario, para escalar el poder, sin censurables violencias.

Por lo demás, tan grato nos ha sido el emplazamiento del estimado colega, tan irprochable la forma de hacer la citación, que lamentamos muy de veras vernos tan distanciados, no más que por respetos tradicionales, muy dignos del que sabe sentirlos, pero que sólo atañen á las personas y nunca á los principios, en la forma que hoy se aprecian dentro de nuestra vida política.

## Ultima Hora

### POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

Telegrama número 3.089

Madrid, 3-14'45

### Destinos militares

El Comandante de Ingenieros don Eusebio Torner ha sido destinado á la Junta consultiva de Guerra, á los efectos del percibo de haberes, por no existir crédito en la Junta facultativa de Ingenieros.

Telegrama número 3.088

Madrid, 3-14'45

### Bautizo del infante

Con gran solemnidad se ha celebrado hoy en el salón de Gasparini del Palacio Real, el importante acto de administrar el sacramento del bautismo al infante dado á luz por S. A. R. la Princesa de Asturias.

A las dos y media se organizó en la Cámara de S. M. la Reina la comitiva, dirigiéndose al salón de Gasparini por la antecámara, Saleta y Salón del Trono.

Siete grandes de España llevaban las insignias del Sacramento.

Al acto ha asistido todo el gobierno y la Corte de gran gala, el cuerpo diplomático, oficialidad del cuarto Regimiento de Artillería y bastantes grandes de España.

A todos los invitados se les ha obsequiado con bonitas bolsas de dulces, de raso blanco, que llevan la corona real y la siguiente inscripción: «3 de Diciembre de 1901.»

Una vez terminado el bautismo que fue administrado por el Sr. Obispo de Sión, se ha verificado la ceremonia de la imposición al nuevo infante del Toisón de oro, del gran collar de la orden de Carlos III y de la gran cruz de Isabel la Católica.

Todos los Jefes de la Parada han sido espléndidamente obsequiados, así como los individuos de tropa, á quienes se ha dado un rancho extraordinario.

Telegrama núm. 3.065

Madrid, 3-4'45

### El pago en oro

Créese que no dará juego alguno la proposición incidental que lleva la firma de varios Diputados de la mayoría, contra el proyecto de pago en oro de los derechos de aduanas.

La mayoría combatirá con interés dicha proposición y hasta se dice habrá lucha en las secciones cuando se nombre la Comisión.

Telegrama núm. 3.067

Madrid, 3-14'45

### Otra vez los estudiantes

Un grupo de estudiantes ha recorrido hoy varias calles de la Corte, protestando de la suspensión de clases con motivo del bautizo del niño de los príncipes de Asturias.

No ha ocurrido ningún incidente digno de mención. - *Ese.*

### El gordo en Cogolludo

(Por telegrafo)

Cogolludo, 2-15'55

Nuestros amigos en esta localidad D. Santos Duque, D. Santiago Criado y D. Pascual Redondo, han sido agraciados en el sorteo celebrado el día 30 de Noviembre con el premio mayor de la lotería.

Jugaban un décimo entre los tres. - *Corresponsal.*

## Mercados

### El de la Capital

A pesar de la poca animación que en el mercado ha habido, se han hecho algunas transacciones á los precios siguientes:

Trigo á 43 reales fanega.  
Cebada á 26 reales la caballar y 27 id. la lallida.

Avena á 16 y 17 reales fanega.  
Huevos á 6 reales docena.

Patas á 0'90 y 1'40 pesetas arroba.  
La carne ha bajado á 1'80 pesetas el kilo con hueso.

La de sin hueso á 2'40 pesetas.  
El solomillo á 3'50 pesetas.

### POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

### Mercado de Valladolid

Telegrama número 600

Valladolid, 3-11'45

Las operaciones que se han hecho hoy en los Almacenes y Canal son.

El trigo á 43 reales y trece cuartos las 94 libras.  
Centeno 31 reales las 90 libras  
La cebada á 27.—CORRESPONSAL.

### Mercado de Barcelona

Telegrama número 44

Barcelona, 3-11 30

Sostienesé oscilación pagándose el Trigo de 43 reales y medio á 45 y medio según clase y procedencia.

La Cebada á 30 muy solicitada.  
Ley sobre el pago en oro de los derechos de Aduanas ha causado expectación general en todos los mercados.—ARELLANO.

## METEOROLOGIA

### OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

#### MES DE DICIEMBRE

	DÍA 1.º	DÍA 2	DÍA 3
Presión barométrica:			
9 (mañana).....	710'94	709'60	708'95
15 (3 tarde).....	709'64	708'12	706'67
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....	»	»	»
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	1'3	1'2	1'2
Temperatura del aire:			
Máxima.....	2'0	8'4	10'6
Mínima.....	-2'2	-2'6	-0'2
Velocidad del viento en kilómetros por hora:			
Máxima.....	17	22	13
Mínima.....	0	0	0

### COCINA DE LA REGION

#### Lengua de vaca braseada

Secarla, ponerla en agua hirviendo, dejarla unos diez minutos, quitar el pellejo y mecharla. Poner en una cazuela con un litro de caldo un pié de ternera cortado en cuatro pedazos, sal, primienta, perejil, tomillo, laurel, dos cebollas picadas, dos clavos, dos zanahorias cortadas en rajás (desperdicios de carne si se tienen) y dos cucharadas de aguardiente. Taparlo y dejar cocer cinco ó seis horas, dando vuelta á la lengua dos veces. Poner la lengua en la fuente y dejar reducir la salsa, quitar la grasa y hechar en la fuente.

Se pueden poner alrededor las zanaorias y el pié de la ternera.

DR. ZAMPA.

## BANCO HIPOTECARIO

### SUBASTA DE FINCAS

El día 20 de este mes, á las doce de su mañana, se celebrará, en casa de D. Félix Alvira, subasta de las fincas de propiedad del Banco Hipotecario de España que á continuación se describen y que radican en la 1.ª en término de Arnuña y las 67 siguientes en el de Renera.

- 1.ª Una tierra al sitio de los Carriles de haber una fanega.
- 2.ª Un monte titulado Solana de Abajo, situado al Poniente de la población, en la pendiente que vierte á la vega, de haber 45 fanegas.
- 3.ª Una tierra en el sitio de las Pozas, de haber 4 celemines.
- 4.ª Otra en dicho sitio, de haber 8 celemines.
- 5.ª Idem en el Sayatón, de un celemin.
- 6.ª Idem próxima á la fragua, de un celemin.
- 7.ª Idem en los Cuadrejones, de 6 celemines.
- 8.ª Idem en el Pandero, de 2 fanegas.
- 9.ª Idem en la Solanilla, de 2 celemines.
10. Un olivar debajo de las Peñas, de 3 fanegas y 6 celemines, con 70 olivos.

11. Idem id. en dicho sitio, de 9 fanegas, con 300 id.

12. Idem id. en los Dos Caminos, de 6 celemines, con 18 id.

13. Una tierra en la Peña Blanca, de una fanega y 6 celemines.

14. Un cañamar en la Soledad, de 9 celemines, con la raigada de Hornos.

15. Otro en Sayatón, de 3 celemines.

16. Una tierra en la Compuerta del Molino, de 6 celemines.

16 bis. Un olivar debajo de las Peñas, de uua fanega, con 300 olivos.

17. Otro olivar en la Carravilla, de 2 fanegas, con 70 olivos.

18. Un cañamar en la Zarraguera, de un celemin.

19. Un olivar en la Cañada, de 3 celemines, con 9 olivos.

20. Idem id. debajo de las Peñas, de 3 celemines, con 15 olivos.

21. Idem id. en los Linos, de 2 celemines, con 9 olivos.

22. Idem id. en los Infantes, de 4 fanegas, con 180 olivos.

23. Idem id. en la Quebra alta, de 6 celemines, con 28 olivos.

24. Idem id. en la Quebra baja, de una fanega, con 36 olivos.

25. Idem id. en los Cuernos, de 3 celemines, con 14 olivos.

26. Idem id. id. de 4 celemines, con 17 olivos.

27. Idem id. en los Cierzos, de una fanega, con 40 olivos.

28. Idem id. en las Cañadas, de 8 celemines, con 30 olivos.

29. Idem id. en la Zarzuela, de 7 celemines, con 14 olivos.

30. Idem id. en el Llano, de 8 celemines, con 30 olivos.

31. Una tierra en la Fuente de Santa Maria, de 4 fanegas y 6 celemines, con 40 olivos.

32. Otra tierra en la Lámpara, de 4 fanegas, con 50 olivos.

33. Un cañamar en el Sanz, de 6 celemines.

34. Un olivar en los Manaderos, de una y media fanega, con 70 olivos.

35. Idem id. id. de 6 celemines, con 18 olivos.

36. Idem id. encima del Caño de la Fuente, de 2 fanegas, con 50 olivos.

37. Idem id. encima de la Hontanilla, de una y media fanega, con 42 olivos.

38. Idem id. en los Dos Caminos, de una fanega, con 37 olivos.

39. Idem id. en San Pedro, de una y media fanegas, con 70 olivos.

40. Idem id. en el Palomar, de un celemin, con 5 olivos.

41. Un cañamar en el Pontón, de 2 celemines.

42. Una tierra en el Ruidero, de 6 celemines.

43. Idem id. en la Fuente Salobre, de una fanega.

44. Idem id. en la Dehesa, de 6 celemines.

45. Idem id. en Puente Medina, de 6 celemines.

46. Idem id. en los Olmillos, de 4 celemines.

47. Idem id. en id., de 6 celemines.

48. Idem id. en el Pontón, de 2 celemines.

49. Idem id. en la Mata, de 6 celemines.

50. Idem id. en las Bragas, de 4 celemines.

51. Idem id. en el Moral de Aparicio, de una fanega.

52. Un olivar en el Horcajo, de 6 celemines, con 20 olivos.

53. Idem id. en id., de 8 celemines, con 28 olivos.

54. Idem id. en Mira el Rio, de 6 celemines, con 17 olivos.

55. Idem id. en el Perdigote, de 3 celemines, con 12 olivos.

56. Idem id. en los Cuernos, de 2 celemines, con 8 olivos.

57. Idem id. en el Pozo, de 3 tres celemines, con 12 olivos.

58. Idem id. en la Cruz de las Animas, de 3 celemines, con 9 olivos.

59. Idem id. en el Ardal, de media fanega, con 24 olivos.

60. Una tierra en los Prados, de una fanega.

61. Un olivar en las Peñas, de media fanega, con 60 olivos.

62. Una viña en el Llano, de media fanega.

63. Una tierra en Fuente Salobre, de 9 celemines.

64. Idem id. en la Trampilla, de 3 fanegas.

65. Un olivar en Carraspastrana, de media fanega, con 25 olivos.

66. Idem id. en id., de dos y media fanegas, con 100 olivos.

67. Idem id. en Santa María, de 4 fanegas, con 150 olivos.

Para tomar parte en la subasta, hay que depositar previamente 50 pesetas.

El Banco se reserva el derecho de aceptar ó no las proposiciones que se hagan por las fincas.

Los depósitos hechos por los postores, cuyas proposiciones no sean aceptadas, se devolverán á los ocho días siguientes en que se les notifique el acuerdo del Banco.

Las ventas se hacen con arreglo á las condiciones impresas que obran en poder de Don Félix Alvira.

### EN CASA DE

### Don Antero Concha

2-CORREOS-2

SE HALLA DE VENTA YA EL LIBRO ELEMENTOS DE COSMOGRAFIA

y

NOCIONES FISICAS DEL GLOBO

por

D. MANUEL MARÍA VERGARA

SE VENDEN en buenas condiciones unas 130 ovejas con corderos.

Para tratar en Guadalajara, Jáudenes, 50, (Carrera).

### Arriendo de pastos

Se arriendan los pastos de la dehesa de Medianedo (Yunque). Para tratar de las condiciones, dirigirse en esta capital á D. Juan Miranda, Mayor alta, 54.

Guadalajara: Imp. de Enrique Burgos.